



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

RESOLUCIÓN No. **0188** DEL AÑO 2018
(29 MAYO 2018)

POR LA CUAL SE OTORGA LA ORDEN EXCELENCIA AMBIENTAL JOSÉ CELESTINO MUTIS, PARA EL AÑO 2018

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En uso de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las contenidas en el numeral 1º del artículo 20 del Acuerdo 348 y,

CONSIDERANDO:

Que el Concejo de Bogotá, D.C., mediante el Acuerdo 298 de 2007, creó la "Orden Excelencia Ambiental José Celestino Mutis", con el fin de reconocer, exaltar, incentivar, fomentar el desarrollo y difusión de las actividades desarrolladas con excelencia, por parte de personas jurídicas y naturales, que propendan por la preservación, defensa, recuperación, cuidado, educación, conservación, logros e investigación del patrimonio ecológico, los recursos naturales y ambiente del Distrito Capital.

Que el artículo tercero del acuerdo en mención, dispone que la "Orden Excelencia Ambiental José Celestino Mutis", será conferida por la Mesa Directiva del Honorable Concejo de Bogotá y se impondrá el 5 de Junio, en conmemoración del Día Mundial del Ambiente y dentro del marco de la semana ambiental distrital, según lo determine la Comisión de Acreditación, para lo cual se expidió la resolución No 0150 del 23 de abril de 2018.

Que la Comisión de Acreditación encargada de estudiar, evaluar y seleccionar a los ganadores de dicha Orden, presentó el informe de evaluación radicado con el No.2018IE6791 del 23 de mayo de 2018, en el cual otorgan la "Orden Excelencia Ambiental José Celestino Mutis" al COLEGIO JOSÉ FÉLIX RESTREPO, para el año 2018.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Otorgar la "Orden Excelencia Ambiental José Celestino Mutis", para el año 2018 al COLEGIO JOSÉ FÉLIX RESTREPO, Institución Educativa Distrital, por su trayectoria, trabajo e impacto social y ambiental con su Proyecto PRAE, "Ecologismo Colectivo Ambiental" y "Formando Líderes en Transformación Social"

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C., 29 MAYO 2018

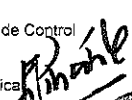

DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ
Presidente


XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA
Primera Vicepresidenta


LUCÍA BASTIDAS UBATE
Segunda Vicepresidenta

Proyectó y Elaboró:
Margarita Torres 
Profesional Universitario

Aprobó 
Dagoberto Genes Baquero
Secretario General de Organismo de Control

Luis Fernando Garzón Galindo 
Directora Técnico- Dirección Jurídica

